EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 24 de Junio de 1898

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.629

CASA DE BAÑOS

El establecimiento hidroterápico del Doctor Fuentes, instalado en la Orilla del Rio y entre los dos puentes, quedó abierto al público desde el 15 de Junio actual.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescriptos por los señores Médicos así como las aplicaciones hidroterápicas.

A LOS ARRENDATARIOS DE CONSUMOS

En la imprenta y litografía de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100; se hacen libros é impresos para la recaudación de dicho impuesto á precios muy baratos y en breve plazo.

SECCION EDITORIAL

Palencia

Situación angustiosa

Nunca como en la ocasión presente se ha hecho necesario que las Corporaciones y representantes en Cortes por esta provincia, se ocupen del pavoroso problema que se ofrece á los ojos de nuestros angustiados agricultores. La situación de éstos no puede ser más difícil, especialmente en lo que se relaciona con nuestra comarca, habiendo llegado el espantoso pedrisco del miércoles último á hacer más grave é insostenible el estado porque atraviesan.

Pueblos enteros han visto desaparecer todo el fruto de sus afanes. Los predios que los labradores cultivaban con esmero y de los que esperaban recoger lo único que constituye su modo de vivir, son hoy campos yermos en los que se nota la huella devastadora del pedrisco. El pobre colono, vislumbra el cuadro sombrío de la miseria, y el porvenir que se ofrece á los ojos de esa clase tan desatendida como digna de protección, no puede presentarse con más lúgubres colores.

Desvanecida la tormenta á la cual ha sucedido la calma aterradora que dejó en los campos el devastador influjo de aquella, se impone acudir al remedio con la úrgencia que demanda tan espantosa calamidad.

Esencialmente agrícola nuestra provincia, no le sería posible la vida, si la protección de los públicos Poderes, no mitigaran en parte la penosa situación en que se halla. Desatenderla en los momentos actuales; continuar abrumándola con la seria de tributos que sobre ella gravitan, equivaldría á hacer que mucha parte de ese terruño que constituye toda la herencia del pequeño labrador, pasara á manos del fisco, y á que la más estrecha escasez, ya que no el hambre, constituyera su feudo en algunos pueblos.

No vamos á puntualizar los remedios necesarios á contrarrestar la situación angustiosa porque hoy atraviesan los labradores de nuestra desamparada región. Pero lo menos que puede pedirse, aunque suponemos que ya se habrá tomado en cuenta, es que se reunan nuestros representantes en Cortes y provincial Asamblea, tomando algunos acuerdos que refluyan en beneficio de una clase que, desgraciadamente, no ha encontrado en esta comarca la protección que merece.

Hoy el remedio se impone. Toda dilación sería funesta, después de hacer presumir que los que están en el deber de hacerlo, se toman muy poco interés por esta desventurada provincia.

No dejemos de aplicar el remedio con la oportunidad debida, teniendo muy en cuenta que la imprevisión en toda calamidad que aflije á los pueblos, puede traer para estos consecuencias funestas, presagio de hondos y terribles males para la vida de aquéllos.

INFORMACION POSTAL

Madrid 23 de Junio de 1898.

Sr. Director:

De nuevo la nota pesimista predomina en las conversaciones, excita nuestros nervios y apena nuestros ánimos.

Hoy ni los solemnes actos religiosos celebrados en Palacio para que S. M. el Rey recibiese la primera comunion y fuese confirmado; ni la elocuente plática pronunciada con tal motivo por el señor obispo de Siòn, que otras veces hubiera dado lugar á apreciaciones y comentarios; ni el término de la legislatura y los anuncios de crisis; ni el debate sobre Filipinas, que ayer adquirió grandes vuelos en el Congreso; ni el rumor de haber introducido en Madrid los carlistas armas y municiones abundantes; ni la carencia misma de noticias del archipiélago magallánico, preocupa á la opinión y sirve de objetivo á la información periodística.

Todo lo llenan los telegramas últimos de Cuba; los informes oficiales, nada optimistas, trasmitidos al Gobierno por los generales Cervera, Manterola y Linares.

El del general Cervera produjo impresión penosísima.

Su terminación: *Situación crítica*; la noticia de haber desembarcado la tripulación de la escuadra y lo de que repartiria fusiles «hasta donde alcanzasen» préstase á diferentes interpretaciones y formuláronse no pocas en los primeros momentos.

Hablóse de «nuevos Cavites,» temiéndose la posibilidad de que el abandono de los buques facilitase la victoria á los yankees ocasionándonos la pérdida de la escuadra; de la escasez de fuerzas en Santiago que el desembarco implicaba y de la falta de armamento en los buques.

Este último rectificábanlo los ministeriales, indicando pudiera referirse el general Cervera al alcance de los fusiles respecto al enemigo.

El telegrama del general Linares, conocido solo en un principio por la parte no cifrada, que dice «rechazado enemigo toda línea» dió lugar á reacción optimista; pero duró poco.

Traducido por completo, vióse que el enemigo se sostenía á la extrema izquierda de Santiago, habiendo operado—sin éxito—un movimiento envolvente para cortar la retirada hacia Santiago á nuestras tropas.

Nota única: Expectación. Animos preparados para grandes éxitos ó relativos fracasos.

—

Hoy se han recibido los siguientes telegramas oficiales:

Santiago de Cuba, (sin fecha.)—Ocho mañana iniciado ataque frente línea costa á la vez. Enemigo acumula elementos desembarco sobre Punta Berraco, apartado al Este de nuestro flanco izquierdo, guarnecido distante 8 leguas costa.

—

Habana, (sin fecha.)—Participa general Linares que esta mañana empezó bombardeo escuadra enemiga, amagando desembarco en Baquiri y Berraco. Un buque enemigo ha cañoneado en costa Cienfuegos fortín madera de Guajimico y rio San Juan, destruyéndolo è hiriendo levemente 2 oficiales y 5 soldados.

—

Santiago de Cuba, 23 madrugada.—Enemigo desembarcado por Punta Berraco.—Como la cuestión ha de resolverse por tierra, voy á desembarcar tripulaciones de escuadra hasta donde alcancen los fusiles. La situación es muy crítica.—*Cervera.*

Nota del Ministerio de Marina

Berraco está entre Guantánamo y Santiago á 20 millas de cada uno de estos pueblos.

Comandante general apostadero de la Habana al ministro de Marina:

Santiago de Cuba desde siete mañana está enemigo efectuando desembarco por Punta Berraco, cañoneando los buques enemigos simultáneamente la costa Morro y batería Boca del Puerto hasta las once mañana, continuando sobre costa el desembarco.

En Casilda, un buque enemigo bombardeó sosteniendo fuego el Pontón Fernando el Católico, sin haber tenido novedad. Frente á este puerto cinco cruceros, dos cañoneros y un aviso.—*Manterola.*

Santiago de Cuba, (sin fecha.)—Ataque general escuadra de ocho á tres tarde más rudo prolongado hasta anochecer Concha Siboney y Bayquiri.

Rechazado toda línea excepto extremo izquierdo Bayquiri tuvo que ceder movimiento envolvente por tierra.

Tropas americanas desembarcadas 9 kilómetros al Este de Bayquiri fuera de nuestra acción y replegándose fuerzas ordenadamente Sierra Caserio.

Siboney Bayquiri arrasados por granadas del enemigo.

Ignoro detalles por interrupción líneas telefónicas.—*Linares.*

El trasatlántico «María Cristina» armado en guerra ha burlado el bloqueo entrando en Cienfuegos con víveres.

—

No ha habido hoy gran interés en las sesiones de una y otra Cámara.

Estaba la animación en los pasillos, donde se han comentado mucho, en la forma que dejo expuesta, los telegramas oficiales del dia.

En el Senado, terminó la discusión de los presupuestos y se aprobaron asimismo muchos dictámenes de carreteras, ferrocarriles, etc.

En el Congreso, después de varias preguntas, prosiguió el debate sobre cuestiones de Filipinas, siendo lo más saliente el discurso del Sr. Romero Robledo, que estaba en el uso de la palabra al dejar yo la tribuna.

MENCHETA.

Puertos de Cuba

Guantánamo

Se explica perfectamente que los americanos intenten apoderarse de la bahía que lleva este nombre, en la costa Sur del departamento oriental de la isla de Cuba, para constituir su base de operaciones, porque sin disponer de un puerto de abrigo para sus buques, en una costa tan brava é inabordable como la del canal del Viento correrían grave riesgo en los temporales ó se verían en la necesidad de alejarse de Santiago, haciendo nulo el bloqueo de aquel puerto y se comprende también que esto sea su deseo, porque si aspiran á establecerse en tierra firme, una vez convencidos de la imposibilidad de verificarlo en Santiago de Cuba, nada más natural que pretendan organizar en Guantanamo su base de operaciones para el porvenir.

La bahía de Guantánamo es efectivamente, una de las mejores bahías del mundo, por su amplitud, abrigo y limpia entrada, á la par que es también una de las que más se prestan á una buena defensa, por las condiciones de su boca.

Se la puede considerar dividida en dos partes; la primera, en el canal de acceso que forman las puntas de barlovento y sotavento y el que constituyen los cayos Toro y Flamenco, al interior; y la segunda, la más interior, que á su vez se divide en otras dos llamadas de Manatí ó Yoa de y Guayabo.

En la primera de dichas bahías pueden fondear buques del mayor calado, contando con el seguro abrigo que les proporcionan contra toda clase de vientos las dos puntas antes citadas, y los cayos del Hospital y Mapio, sobre todo si se colocan en las ensenadas de los Pájaros y la Caoba.

En la segunda bahía, aunque se encuentran diferentes canales, no se presta por su fondo á más clase de barcos que crueeros de mediano tonelaje; pero en cambio ofrece fáciles desembarcadero en la Caimanera y Guayabo, sin contar con las playas del fondo á uno y otro lado de la punta de Manatí.

Ya tenga lugar el abordaje por la Caimanera, Guayabo ó estas playas porque no es probable se intente por la costa oriental, por su mayor distancia, de todos modos el invasor, antes de alcanzar Guantánamo para continuar contra Santiago de Cuba, tendrá que recorrer cerca de 20 kilómetros faldeando las alturas que dividen las aguas del Guaso y el Guantánamo, donde existen magnificas posiciones para disputarle el paso y si en lugar de ir á la población de Guantánamo para establecerse en ella antes de continuar hacia Santiago por el camino de Ramón de Yaguas pretende marchar directamente por el valle de Iguanaba, aún serán mayores los obstáculos que se le presenten.

Guantánamo está fortificado y bien defendido por las tropas y voluntarios españoles: las posiciones en que pueden apoyarse nuestras fuerzas, son excelentes; los norteamericanos tendrán que luchar allí, no solo con los valientes defensores de la patria sino también con el clima y las fiebres que son un temible enemigo; así que, aun en el supuesto de que logren su propósito de poner el pie en tierra, no debemos desconfiar del éxito; antes bien, casi debemos alegrarnos, en la seguridad de que serán duramente castigados.

LA GUERRA

Tropas á la costa

La brigada del general Nario, compuesta de cinco batallones completos, algunas guerrillas y la artillería correspondiente, ha salido, de orden del general en jefe, á situarse en determinado punto de la costa de Santiago.

Las subsistencias

El problema de las subsistencias no preocupa ya á la opinión pública. En la isla hay víveres abundantes y todos los dias entran vapores cargados burlando el bloqueo, que continúa siendo más nominal que efectivo.

El cargamento que ha llevado el «Purísima Concepción» á la Habana es importantísimo. Sobre estos extremos la censura no permite la publicación de noticias.

El general Pando, que ha estado recorriendo Las Villas, viene altamente satisfecho de su visita, sobre todo porque el estado de las zonas de cultivo últimamente creadas asegura para un plazo breve cosechas abundantísimas.

Regulados ya por disposiciones de las autoridades militares los precios de los artículos de primera necesidad, medida que ha sido recibida oon unánime aplauso porque ha cortado de raíz los abusos de los comerciantes poco escrupulosos, se ha dispuesto el establecimiento de tiendas asilo donde los podres y los trabajadores desacomodados serán socorridos.

Para contribuir al sostenimiento de la benéfica institución se han abierto suscripciones y se organizan festivales y funciones en los teatros.

El general Arolas ha publicado un bando mandando que todos los pozos y algibes de las fortalezas y casas particulares se llenen de agua potable.

El remolcador «Diego»

Por orden del general Bernal, cinco marineros de la matrícula de Cárdenas, mandados por un cabo fueron á bordo del vaporcillo remolcador «Diego», hasta Cayo Piedras, donde según confidencias habían desembarcado los yankis un cargamento muy importante de armas, víveres, ropas y municiones para los rebeldes.

Tres buques americanos situados fuera de la ensenada, apenas advirtieron la maniobra del barquito español, dispararon contra él varias granadas. El «Diego» siguió avanzando, atracó al cayo, recogió el cargamento dispues

M.C.D.2022

to para los insurrectos y volvió á toda máquina al puerto, siendo perseguido muy de cerca por uno de los buques yankis.

La hazaña de aquellos valientes marineros ha sido calurosamente elogiada por todos. El general Bernal los ha propuesto para una recompensa, adecuada al importante servicio que han realizado.

Divisiones de ejército

El ejército de operaciones en la isla ha sido recientemente reorganizado, con arreglo á las necesidades de la campaña contra los yankis.

En la trocha de Júcaro está la división del general Jiménez Castellanos fuertemente reforzada.

El resto del ejército se ha dividido en cuatro cuerpos al mando de los generales Parrado, Aguirre, Salcedo y Linares.

Este último tiene á su cargo las tropas que operan en Santiago de Cuba y Manzanillo.

El general Salcedo las destinadas en Puerto Príncipe y Holguín.

Estos dos cuerpos de ejército son, naturalmente, los que de mayores fuerzas dispone.»

Filipinas

UNA CARTA DE MONTOJO.

La Correspondencia publica una carta, fechada en Manila el 9 de Mayo por el general Montojo, y que éste ha dirigido al general D. Joaquín Lazaga.

«Mis pronósticos se realizaron, por desgracia, en el cruento y desastroso combate del 1.º de este mes.

El 25 del pasado me fuí á Subic con la escuadra, esperando que faltasen pocos días para tener allí montada una batería en la isla de la entrada y colocados los torpedos de que podíamos disponer. ¡Terrible decepción! Para la batería se necesitaba *mes y medio*, y en cuanto á los torpedos estaban algunos colocados, si bien me manifestó el capitán de navío Del Río que no abrigaba absoluta confianza en su eficacia.

El 29 recibí en Subic telegrama cifrado del cónsul en Hong Kong, asegurando que los americanos habían salido en dirección á dicho puerto para destruir la escuadra y luego á Manila.

Esto me probaba que el enemigo, no solo conocía nuestro refugio, sino que sabía que Subic no estaba defendido por la parte de tierra.

Inmediatamente reuní junta de comandantes, y todos menos Del Río, jefe del naciente arsenal, opinaron que aquella posición era insostenible, y que debíamos sin pérdida de tiempo ir á buscar el apoyo y á defender la plaza de Cavite.

A todo esto el «Castilla» haciendo considerable cantidad de agua; con grandes dificultades lo tomó á remolque el trasporte «Manila;» y comenzó mi calvario.

El 30 nos preparamos lo mejor posible, tomando posiciones en la misma boca de la ensenada de Cañacao y al abrigo de las baterías de Cavite, que con sus fuegos podían prestar ayuda á esta pobre escuadrilla.

Por su parte, el enemigo entró aquella tarde en Subic, y no encontrándonos, volvió á salir inmediatamente. A media noche forzó á toda máquina las entradas de esta bahía, no sin ser hostilizado por las batería del Fraile y del Corregidor, montadas y servidas por la marina.

A las tres de la madrugada tenía ya conocimiento de la proximidad de la flota contraria, tomando inmediatamente las medidas convenientes ante el inminente ataque de que iba á ser objeto. Formé los buques en línea de batalla, y con el zafarrancho de combate hecho, esperé la acometida.

A las cinco de la mañana del día 1.º avistamos la escuadra americana, como á tres millas de distancia, formada en línea de fila, orden natural, entre Manila y Cavite.

Yo rompí el fuego, que se generalizó, cebándose el enemigo en el buque de mi insignia. Incendiados el «Cristina» y el «Castilla» con los proyectiles cargados con melinita y forrados con lona embreada, me trasladé con mi estado mayor al «Cuba». ¿Qué más te diré? Dispuse la retirada á la ensenada de Bacoor, donde continuamos la defensa hasta el último trance, en que ordené echar á pique los maltrechos buques que nos quedaban, antes de rendirlos; éstos se sumergieron con nuestra gloriosa enseña izada en sus picos.

El enemigo se apoderó de nuestro indefenso trasporte «Manila», fondeado frente al arsenal.

La plaza y arsenal de Cavite se rindieron, evacuando antes sus defensores ambos puntos, llevándose su armamento. Desierta la ciudad de Cavite entraron los turbas, saqueando y destruyendo muebles y objetos de todas clases Los americanos lo aprobaban con su indiferencia.

Me vine á Manila por tierra. cansado y herido en una pierna, aunque levemente, habiendo podido convencerme una vez más de que la marina ni es comprendida ni apreciada.

Todos abrigan aquí grandes temores á un bombardeo, pero no se acuerden que con cuatro malos barcos de tiritaña, hemos sufrido estóicamente el ataque de ocho buenos y modernos buques, protegidos, de mucho andar y bien artillados. Hemos tenido cerca de 400 bajas, de las que solo al *Cristina*, buque de mi insignia, le corresponden 180, siendo casi la mitad los muertos. ¡Pobre Cadarso!

Los americanos confesaron después de la batalla, que una vez cruzados algunos cañonazos por el honor del pabellón nos rendiríamos, en vista de su inmensa superioridad, mostrándose admirados del tesón y heroismo de mis buenos subordinados, que fueron mártires de su deber, vertiendo copiosamente su sangre por el honor de la patria.

El comodoro Dewey me envió á decir por el cónsul inglés, que en paz ó en guerra, tendría singular honor y gusto en estrechar mi mano por mi comportamiento. Más justicia hay de parte de un enemigo soberbio y altanero, que de los nuestros.

He conseguido, por intermedio del mismo cónsul, que los heridos y enfermos del hospital de Cañacao vengan á Manila. Allí estaban á merced de las turbas, sin recursos. ni auxilios ni seguridad.

Han venido también por tierra los soldados, marineros, jefes, oficiales y muchas familias de Cavite, todos derrotados y sin medios de subsistencias.

También llegaron por Bulacán las guarniciones del Corregidor y de las baterías de las bocas. Con todas estas fuerzas se están formando dos batallones, á disposición del gobernador y capitán general. Así la marina, despues de haber derramado su sangre á torrentes frente á Cavite, coadyuvará a la defensa de esta plaza.

Tu hijo bueno; hace su servicio como voluntario; Eugenio y Patricio salvaron la vida milagrosamente. Estoy enfermo de cuerpo y de espíritu por la pesadumbre de la pérdida inevitable de la escuadra.»

DE INTERÉS GENERAL

Nuevas tributaciones

El Sr. Sánchez de Toca ha presentado en la alta Cámara una enmienda al presupuesto de ingresos que ofrece un verdadero interés, hoy sobre todo, que se buscan nuevas fuentes de tributación y de recursos.

Propónese en ella hacer tributar equitativamente la riqueza moviliaria de la nación que no consista en valores de la Deuda del Estado, la cual riqueza ó no contribuye á levantar las cargas del Estado, ó lo hace en una proporción insignificante.

Calcúlase que dicha riqueza asciende á la suma de 14.000 millones de pesetas por lo menos; pero evaluándola solamente en 9.978 millones de pesetas, por el tipo de capitalización adoptado, resulta que en la enmienda del Sr. Sánchez Toca produce un refuerzo entre los ingresos de 64 millones de pesetas», sin originar aumentos en los gastos de recaudación y cobranza, y sin gravar más otros tributos, sino, por el contrario, terminando con las inmunidades tributarias de una parte de la riqueza mueble.

En su virtud, y después de un extenso preámbulo para razonar debidamente su enmienda, el Sr. Sánchez Toca propone la siguiente adición en la sección primera del estado letra B del presupuesto.

Art. 15. Impuesto del 12 por 100 sobre obligaciones emitidas por compañías ó particulares, comprendidos en el libro 2.º del Código de Comercio, 22.750,000 pesetas.

Art. 16. Impuesto del 12 por 100 sobre acciones y obligaciones emitidas por Diputaciones y Ayuntamientos y otras deudas, cargas y censos constituídas contra dichas corporaciones, 10.670.000.

Art. 17. Impuesto del 12 por 100 sobre los préstamos hipotecarios 14.400.000.

Art. 18. Impuesto del 12 por 100 sobre los préstamos no hipotecarios, 10.800.000.

Art. 19. Impuesto del 1 por 1.000 sobre los mandatos de trasferencia sobre cuentas corrientes, 2.500.000.

Art. 20. Impuesto de 1[2 por 1.000 sobre el acto de transmisión de toda clase de valores que se transfieran por medio de agente de Bolsa ó notario público, 3.000.000.

LOCAL Y PROVINCIAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Romero y con asistencia de los Sres. Lagunilla, Enriquez, Barrios, Gómez, Larrén, Franco y Ortega Suazo.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobó el informe prestado por el Sr. Regidor síndico á las cuentas municipales del año económico de 1896 á 97.

Pasó á informes de las comisiones de Hacienda y policía rural, una comunicación del Gobierno civil, dando traslado á otra de la Comisión provincial, sobre expropiación de terrenos para el nuevo camino municipal de Palencia á Autilla del Pino.

Se acordó también que del capítulo de caminos del presupuesto corriente, se pague la parte que corresponde de una certificación de obras ejecutadas en el camino municipal de Palencia á Autilla del Pino, en el mes de Mayo último.

Se aprobaron los informes de la Comisión de policía urbana y Sr. Arquitecto, en la solicitud de D. Adolfo Carbonell, sobre derribo de la casa núm. 186 de la calle Mayor Antigua, en el sentido de lo que pretende de la Corporación, corresponde solo y exclusivamente á él, de acuerdo con los propietarios colindantes.

Prévios los informes correspondientes, le fué concedido á D. Primitivo Pastor el permiso que solicitaba para el revoque de la fachada de la casa núm. 3 de la Plazuela de Santa Marina.

También le fué concedido á D. Antonino Alonso, el oportuno permiso, para reemplazar las actuales repisas de los balcones de la casa núm. 2 de la Plazuela de la Catedral.

Se aprobó el acta de visita y reconocimiento hechos por la Comisión de policía urbana y Sr. Arquitecto, á los nuevos locales que en la Plazuela de la Catedral ha reformado don Nazario Pérez Juárez, para la instalación de la Escuela Normal de Maestros.

Pasó á informe de la Comisión de policía urbana la exposición de D. Julio Petrement, contratista de la nueva plaza de abastos en construcción, solicitando una nueva prórroga hasta los primeros días de Agosto, para poder dar por terminadas las obras y que pueda ser desde luego abierta al servicio público.

Se aprobaron las reformas que los señores médicos de la Beneficencia municipal, proponen en el vigente reglamento, siendo la más importante, la de que las actuales concesiones se consideren caducadas en 30 del mes actual.

Hallándose en uso de licencia los síndicos Sres. Alonso y Llera, se acordó nombrar, hasta tanto que terminen sus licencias síndico de la Corporación al concejal D. Luis Gómez Casado.

Después la Corporación se ocupó de varios casos de quintas del actual reemplazo, reclamados por la Comisión mixta de reclutamiento.

El Sr. Franco pidió que se diera lectura al pliego de condiciones que sirvió de base á la subasta para la construcción de la nueva plaza ó mercado cubierto, manifestándole la Presidencia que si tenía por objeto hacer alguna moción, podía estudiarla y presentarla en la sesión próxima.

El Sr. Enriquez dió después cuenta de la visita que con algunos de los individuos de la comisión de Hacienda había hecho al Director gerente de la Sociedad Eléctrica, al cual había encontrado muy propicio en pró de los deseos de la Corporación, sintiendo que los nuevos gastos que hoy ocasiona la producción impidieran á la Sociedad accedez á los deseos del municipio.

En vista de esto, continuó, la comisión de policía urbana debe desde luego de proceder al estudio de las luces que han de ser suprimidas y para lo cual, ofrece desde luego el concurso de la comisión de Hacienda.

El Sr. Lagunilla en nombre de la comisión de Policía Urbana acepta el ofrecimiento del Sr. Enriquez y dice que su comisión procederá desde luego y sin levantar mano al estudio de las luces que han de ser suprimidas desde el próximo mes.

El Sr. Barrios, excita el celo de la presidencia, para que haga llegar á conocimiento del gobierno de S. M. la situación en que ha quedado la capital, por efecto del triste nublado ne anteayer.

El Sr. Presidente agradece la indicación y dice que sin necesidad de excitaciones, está dispuesto á hacer cuanto esté de su parte en favor de los labradores, manifestando que los Sres. Concejales que forman parte de la comisión de evaluación son los llamados en primer término á prestar atención en la reclamación formulada por los labradores.

El Sr. Presidente dice que durante su estancia en Madrid, ha sido muy bien recibido en todos los centros y acompañado á todas partes por los representantes en Cortes de la provincia. Permitidme, continúa, que hoy no pueda decir nada acerca de mis gestiones en favor de esta población, pero confío, en las próximas sesiones, poder dar cuenta de algo beneficioso para Palencia.

Y como no hubiera otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

La vispera del Bautista

En años anteriores encabezábamos esta noticia con el epígrafe «La verbena de San Juan,» pero este año nos vemos privados de hacerlo á causa del acuerdo tomado por la Alcaldía y por el cual se suprimió esa hermosa velada que venía constituyendo una tradición para el pueblo palentino.

La verdad es que Palencia va quedando de día en día, con menos elementos de progreso y más escasos alicientes.

Con relación á lo primero, estamos sentenciados á que todo lo que se solicita para el mayor fomento de nuestra capital, es tomado en cuenta, eso sí, por la persona ó personas á quienes acudimos con la demanda, y después... efectivamente, lo llevan á otras poblaciones.

Respecto á lo segundo, puede decirse que vivimos en la ciudad más animada de la península. Nos suprimieron la feria de Mayo, nos cercenaron las veladas musicales del paseo del Salón y hasta nos han tasado el agua. Lo único que nos va quedando es el aire y algún otro pedrisco que descarga de cuando en cuando y que nos expone á quedar sin pan y sin el zumo de la planta que descubrió el patriarcal anciano que mandó construir el arca del Diluvio.

De modo que ¡el Diluvio de escaseces!

La noche de ayer transcurrió sin que notásemos algo que la caracterizase de verbena.

La Plaza Mayor, tan concurrida y animada en años anteriores, apareció tenuemente alumbrada por la luz de costumbre. La fuente de los jardinillos se mantenía en reposo lamentando sin duda el surtidor que elevaba tal noche como ayer. Los únicos acordes que se escucharon, fueron los de algún piano callejero que saludaba la *fiesta onomástica* de los Juanes que hay en esta población, y nada más.

Lo que si nos permitió el Excmo. Ayuntamiento, fué visitar el oratorio que se habilita en el Salón de Sesiones del Palacio Consistorial y adorar la reliquia del Santo.

A este acto religioso, acudió gran número de personas de todas las clases sociales, haciéndolo también á la capilla que bajo la advocació de San Juan existe en la calle de su nombre.

***

A las nueve y media de la mañana de hoy, siguiendo la costumbre de años anteriores, se celebró una misa en el oratorio del Palacio Consistorial, asistiendo al acto la Corporación en pleno, y buen número de personas.

El acto fué solemnizado por la banda de música municipal.

LA CRUZ ROJA

Donativo

Ayuntamiento de paredes de Nava, 59 pesetas 34 céntimos.

El comercio de ferretería de D. Germán de Guzmán, se ha trasladado al núm. 113, de la calle Mayor principal, donde anteriormente estuvo establecido.

Por la Comisaría de Guerra de la Coruña, se convoca á concurso que se celebrará el 9 del próximo Julio, para la adquisición de trigo, cebada y paja, con destino á aquella Factoría de Subsistencias.

El coche que sale de esta ciudad á Villalón, sufrió la rotura de uno de los ejes en la calle de la Cestilla.

Los viajeros continuaron en otro carruaje, que se preparó al efecto.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias.

Entre pastores

La guardia civil del puesto de Baltanás, participa á este Gobierno de provincia que el día 22 del actual fué herido de gravedad en la cabeza, el vecino de aquel pueblo Baldomero

M.C.D.2022

Reguero, por Gregorio Gutiérrez Curiel, ambos de oficios pastores.

El hecho tuvo lugar en el campo de aquel término, creyéndose que resentimientos antiguos, que degeneraron en odio personal, fueron los que obligaron al Gutiérrez á cometer el atentado.

El agresor fué detenido por la guardia civil y puesto á disposición del Juzgado de instrucción, quien ha empezado á instruir las diligencias sumariales.

El agredido se encuentra en grave estado.

Desde el día 1.º de Julio próximo y durante este mes y los de Agosto y Septiembre todas las estaciones telegráficas aplicarán al cobro de tasa por telegramas internacionales el equivalente de 1 peseta 75 céntimos por franco.

El *Boletín Oficial* publicará en breve la Relación de los compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en en los dias de sus respectivos vencimientos.

La suscripción nacional

El total de lo recaudado hasta la fecha con destino al fomento de nuestra marina de guerra, según relación que publica la *Gaceta*, arroja un total de

22.195.550'49 pesetas

Terrible pedrisco

Impresiones de los pueblos

Continúan recibiéndose de los destrozos causados por la terrible tormenta que descargó el miércoles último sobre una gran parte del término de esta provincia, y la cual ha venido á sumir á los agricultores en una situación por extremo angustiosa.

A las impresiones que comunicamos ayer á nuestros lectores añadiremos las siguientes:

CICLÓN Y PEDRISCO

DESDE TABLADA

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío: En la tarde de ayer entre tres y media y cuatro, descargó en el término de esta finca, tan terrible tormenta, que será pálida, y muy distante de la triste realidad, la relación que intento describirle.

A la hora indicada y por la parte Suroeste, se presentó un nublado de muy más aspecto, que avanzaba con vertiginosa rápidez, un viento huracanado, que hacia volar las tejas de los edificios, tronchaba ramas y hasta árboles corpulentos, fué como el heraldo, anunciador del horroroso pedrisco, que casi en el instante empezó á descargar con tal furia, que no ha dejado nada en pié de la próxima cosecha.

Los cereales y hortalizas están en absoluto por el suelo y completamente destruido, presentando hoy el viñedo, el aspecto que en el mes de Enero, los árboles completamente destallados, en los edificios han sido muchas las tejas voladas y no ha quedado un cristal sano, tanto que se recogieron algunas piedras de las muchas que cayeron del grueso de nueces.

Tal es el cuadro de desolación y ruina que hoy presenta esta finca, que ayer aunque no muy abundante la cose ha de cereales por la pertinaz sequía que todo el año hemos padecido, se presentaba regular, y muy buena muestra de vino; y hoy presenta el aspecto más triste y desconsolador que presenciarse puede. Se han encontrado bastantes palomas y pájaros muertos.

Ruego á Vd. se sirva dar cabida á la adjunta carta, en las columnas de su ilustrado DIARIO, á fin de que una su autorizada voz á la de estos humildes labradores á los poderes públicos para que teniendo en cuenta los graves perjuicios ó daños causados por tan terrible accidentes, se sirvan prestarles los más oportunos socorros.

Sabe es de Vd. con la debida consideración su afecmo. y antiguo suscriptor, q. b. s. m., El Administrador de la finca, Lorenzo Iglesias.

Tablada 23 de Junio de 1898.

***

En este Gobierno de provincia se han recibido hoy comunicaciones de los alcaldes de algunos pueblos, dando cuenta de los destrozos ocasionados en sus respectivos terminos por la tormenta del miercoles último.

REINOSO

Sobre esta villa y su término, descargó la tormenta á las tres y media de la tarde, cayendo gran cantidad de piedra que destruyó por completo los cereales y el viñedo. Las pérdidas son incalculables, quedando en la mayor miseria muchos labradores. El alcalde de a citala villa solicita recursos para atender á las necesidades de los labradores más perjudicados.

SAN CEBRIÁN DE CAMPOS

Descargó el pedrisco sobre aquel término municipal, á las tres de la tarde. Destruidos por completo los frutos, viñedo, cereales y legumbres en la mayor parte de los pagos. La situación es muy crítica. El vecindario se halla consternado.

HORNILLOS DE CERRATO

Gran cantidad de piedra cayó sobre esta villa, próximamente á la misma hora que en San Cebrián. La tormenta destruyó por completo los cereales y el viñedo. Participa el alcalde que de los 144 vecinos de que se compone aquella villa, 100 han quedado sumidos en la miseria y los restantes no podrán volver á sembrar sus tierras.

TABANERA DE CERRATO

En esta villa descargó la tormenta á las cinco de la tarde, haciéndolo en el término municipal á las seis y media, sucediéndose después una lluvia torrencial que duró hasta las ocho de la noche, inundando la vega y los valles. Se calculan en 18 á 20 000 duros las pérdidas ocasionadas en dicho término por la espantosa tormenta.

BALTANÁS

A las cuatro de la tarde y por la parte Norte y Oeste descargó con furia la tormenta, destruyendo por completo los sembrados y el viñedo. Las pérdidas son considerables.

TORQUEMADA

Destruída por completo la cosecha de cereales y vino en grandes extensiones de terreno. El agua saltó la vía férrea de Madrid á Irún, en el kilómetro 308 y en una longitud de 500 metros, sin que por esto se suspendiera la circulación de trenes.

La carretera municipal, que desde dicha villa conduce á la Estación, se inundó también en una extensión de 600 metros, haciendo imposible la circulación de viajeros.

***

Como son muchos los pueblos de esta provincia que han sufrido los terribles efectos de la espantosa tormenta del miércoles último, se espera que continúen recibiéndose comunicacioues de los alcaldes de aquellos, en este Gobierno de provincia.

La situación de los labradores es crítica y urge se tome la determinación que señalamos en nuestro editorial de hoy.

El bollo por el coscorrón

Estaban ya preparadas,
y justo es que se me crea,
las notas entusiasmadas
respecto de la Asamblea
que han tenido las criadas.

Pero otra nueva impresión
que me ha causado alegría
suspende esa reunión
á cuya continuación
me dedicaré otro día.

Hondamente emocionado
es justo que descansado
dedique esta cantinela
á lo que mi clientela
tal vez anoche ha notado.

Notaría que á pesar
de la víspera lucir
del gran Bautista sin par,
anoche pudo dormir
ó á lo menos descansar.

Notarían sorprendidos
los hombres de buen deseo,
que se quedaron dormidos
sin que escucharan berridos
al compás del guitarreo

Notaría la ciudad
con la evidente sorpresa
de impensada novedad,
que hubo una tranquilidad
impropia de la noche esa.

Y también observaría
en esos instantes solos
de quietud grave y sombría,
que no hubo juego de bolos
como hizo un año tal día.

Bien; pues esto se debió
á que el alcalde notó
del vecino la zozobra,
y lo que digo evitó
y Dios le pague tal obra.

Otros años discurrían
por estos alrededores
las gentes que no dormían,
de un modo que parecían
caballerías mayores.

Pero este año no hubo excesos
ni voces desaforadas
de gentes de entrambos *sesos*
ni roncos berridos de esos
que merecen tres patadas.

Bien es verdad que con pena
no disfrutamos de balde
la encantadora Verbena
otros años tan amena
y que este mató el alcalde.

Pero en cambio á la función,
nos ha evitado el burdel,
y al pensar en esta acción,
puede perdonarse el
bollo por el coscorrón.

Clotalde

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—Santo Orosia, San Guillermo y San Eloy.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 24 (10 m.)

Vigilando la costa

El almirante Sampson, según telegrama recibido de Washington, ha destacado cuatro cruceros, con objeto de que vigilen la costa desde Cabo Cruz hasta la Isla de Pinos, para evitar por este medio toda clase de auxilios que pudieran enviarse á los españoles.

Lo que es el bloqueo

A pesar de las extremadas medidas tomadas por las escuadras yankis que se creen tener bloqueada la Isla de Cuba, muchos barcos españoles entran y salen fácilmente por los puertos Norte y Sur de aquélla, habiendo llegado últimamente á la Habana algunas barcazas, conduciendo abundante provisión de víveres.

—

MADRID 24 (10'15 m.)

No se hace ilusiones

Despachos telegráficos recibidos de Washington, dicen que el Generalísimo del ejército yanki Mr. Miles, se muestra muy satisfecho del General Shafter, jefe de las fuerzas de ocupación, aunque no se hace ilusiones respecto al porvenir y en lo que se relaciona con la permanencia en Cuba de las tropas norteamericanas.

Fundamentos que aduce

Añade el General Miles que el clima insano de la gran Antilla, producirá muchas bajas en el ejército de ocupación, y que este será indudablemente un obstáculo grande para que aquél pueda permanecer mucho tiempo en las plazas que ocupe.

Presagios que hace

El citado General ha manifestado á varios corresponsales de periódicos, que los españoles pelean con energía y que habrá combates rudos y sangrientos, antes que venga una batalla decisiva á decidir del destino de las dos naciones beligerantes.

—

MADRID 24 (10'35 m.)

La escuadra de Sampson
Bombardeo

Dícese que la escuadra del almirante Sampson para protejer los desembarcos de que dí cuenta en mis telegramas de ayer, ocupaba una posición á diez millas al Este de Bayquiri y diez al Oeste, sosteniendo un bombardeo incesante que arrasó por completo aquel poblado.

Por espacio de algunas horas no se oía otra cosa que el fuego de cañón de los buques y de la fusilería de las fuerzas beligerantes.

Las granadas consiguieron incendiar el pueblo, así como el de Siboney.

Encuentro reñido

El telegrama que comunica la anterior noticia, dice que se ha librado un encuentro muy reñido en el lugar denominado «Aserradero» entre las fuerzas yankis unidas á los rebeldes cubanos y las tropas leales.

Espéranse con ansiedad detalles del resultado de la lucha.

Marinos á tierra

Asegúrase que el contralmirante Cervera, en vista de lo crítico de las circunstancias, ha desembarcado ya todas las tripulaciones de la pequeña escuadra que se halla en la bahía de Santiago de Cuba, teniendo en cuenta que con ellas puede reforzarse el núcleo de fuerzas españolas que combaten contra los yankis.

—

MADRID 24 (11 m.)

El desembarco

Participan de Washington que en el departamento de guerra se han recibido despachos telegráficos del jefe del ejército de ocupación general Shafter, manifestando que la totalidad de las tropas yankis desembarcó en la costa de Cuba, habiendo hecho su travesía con la mayor facilidad los transportes que condujeron las tropas y sin que para ello tropezaran con obstáculo alguno.

Los fuegos de la escuadra

Participa asimismo el general Shafter que los fuegos de la escuadra Sampson cubrían totalmente la playa, facilitando esto el desembarco de las tropas.

El enemigo de la fiebre

En los despachos telegráficos á que me refiero, se participa que apenas se efectuó el desembarco de las fuerzas yankis, se vieron atacados por la enfermedad de la fiebre amarilla 60 individuos de tropa, teniendo que habilitarse rápidamente un Hospital de campaña en previsión de que se propague el mal.

Este ha empezado á tomar rápido incremento creyéndose que será motivo de que el ejército yanki tenga que suspender por algún tiempo las operaciones.

—

MADRID 24 (11'10 m.)

De Filipinas

Despachos particulares recibidos de Hong Kong, dicen que en el Consulado español se ha confirmado la noticia de la rendición de Manila, habiendo desembarcado los marinos de las escuadras extranjeras, con el fin de garantir las vidas de los nacionales.

Nada se sabe

Acerca de la anterior noticia, nada se sabe en los centros oficiales, y el señor Sagasta, con el que acabo de conversar, me ha manifestado que no se ha recibido telegrama alguno del general Augusti en ese sentido, creyendo que si fuera cierto lo de la rendición de Manila se hubiera apresurado á comunicarlo el gobernador del archipiélago.

HOTEL SAMARIA

Por mejora de local, en breve se trasladará á la calle de San Juan, núm. 3, donde se halla el Hotel de Europa.

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estomagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aùn muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

PRECIOS ECONOMICOS

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra Incendios y Explosiones

A PRIMA FIJA

32 años de existencia

GARANTÍA

Capital y reservas: TREINTA MILLONES

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896:

Ptas. 550.741,484'06

Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de la mayor garantía:

Siniestros pagados: Ptas. 4.413 que
Importan. . . . . . » 5.803.943'11

Inspección de Castilla, Asturias y Galicia, Plaza del Teatro, número 1, bajo, Valladolid.

Representante de la provincia.—*Luis Rodríguez*.—Cubo, núm. 4.—Palencia.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER

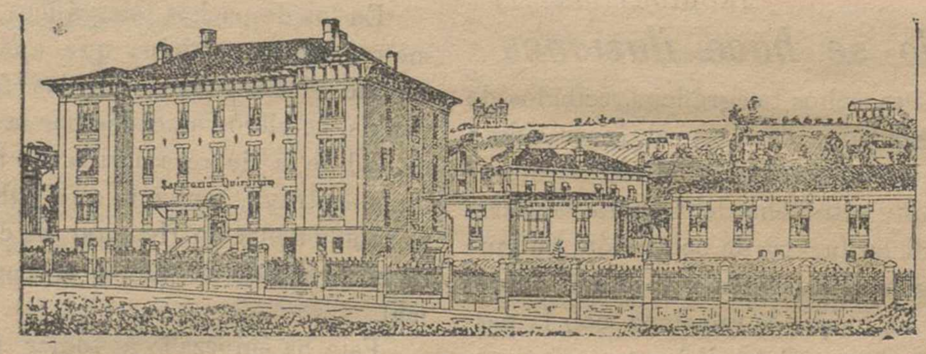

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para quede los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases socialas, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

GRAN FONDA DE TERÁN

(SANTANDER)

CALDAS DE BESAYA

Esta antigua y acreditada Fonda contigua á la estación del ferrocarril, está administrada por el mismo dueño, por lo que procura que los precios de hospedage resulten económicos.

Habitación y servicio de mesa en primera clase, 5'50 pts.
Id. id. id. en segunda clase. 3'50 »

Los huéspedes de primera tienen opción, por la mañana á caldo y por la tarde á chocolate.

Almuerzos y comidas de encargo

Salón para baile y tertulia.—Piano á disposición de los huéspedes.—Gabinete de lectura.—Juegos de buena sociedad.

La fonda dista del Balneario 100 metros y sin embargo de ser tan corta la distancia, la fonda tiene gratis á disposición de sus huéspedes, un cómodo carruaje para conducirlos al baño.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños)

DE LA CASA DE

Jorge Martín é Hijos.---ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor lleven anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

Sastrería Camisería y Novedades

— DE —

TELESFORO HERNANDEZ

Palencia ***Valladolid***

Mayor pral., 79, 81 y 83 — *Calle de Santiago*, 5 *al* 13

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general su casa sucursal, donde hallarán cuanto comprenden los ramos á que se dedica, ya en géneros nacionales y extranjeros, como en confección para señora y caballero.

En la imprenta y litografía

DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

para dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas, para sacar las mercancías del ferrocarril.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Carruajes	Procedencia	Destino	Horas de llegada	Horas de salida
411	Correo	1.ª y 2.ª	Madrid	Asturias y Galicia	3'29 m.	3'34 m.
61	Id.	»	Idem	Santander	3'47 m.	3'55 m.
420	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	4'51 m.	5'03 m.
1062	Mercans	»	Palencia	Irún	»	6'37 m.
423	Mixto	»	Madrid é Irún	Asturias	7'51 m.	8'01 m.
71	Id.	»	Idem	Santander	8'10 m.	8'23 m.
1050	Mercans.	»	Alar del Rey	Palencia	11 m.	»
412	Correo	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	11'42 m.	11'49 m.
1051	Mercans.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	2 t.	3'30 t.
1405	Id.	»	Palencia	León	»	2'30 t.
70	Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	6'41 t.	6'53 t.
422	Id.	»	Asturias	Idem	6'17 n.	6'33 n.
421	Id.	»	Irún y Madrid	Coruña	9'17 n.	9'33 n.
410	Correo	1.ª y 2.ª	Asturias	Madrid	10'38 n.	10'48 n.
60	Id.	»	Santander	Idem	10'57 n.	11'06 n.

EL RABIOSO DOLOR

DE

muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo** alguno usando el

AIBAF SERDAN

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de las provincias. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.— **Dos pesetas bote**

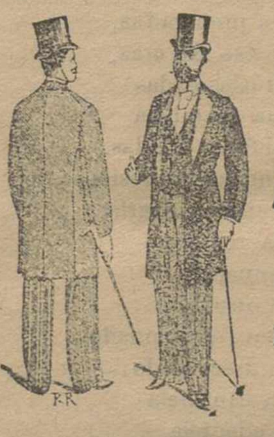

GRAN

Sastrería DE ORDÁS

106 Mayor pral., 106

entresuelo

próximo á cuatro cantones.

—

On parle français

Deseoso de facilitar al distinguido público de esta localidad los grandes adelantos de la moda, tengo el gusto de participarles, que para ello un hijo ha permanecido en París durante largo tiempo; con el exclusivo objeto de poder proporcionar esta ocasión á cuantos se dignen honrarme con sus encargos.

NO CONFUNDIRSE

106, Mayor pral., 106, entresuelo

próximo á Cuatro Cantones

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CASA EN RENTA

El piso principal de la que se construye en el paseo de la orilla del Río entre los dos puentes, se alquila, en condiciones ventajosas al que desee adquirirla por uno ó mas años, distribuyéndose á gusto del inquilino.

Es el punto de mejores vistas y sol para el invierno, tiene luces á tres calles y es capaz de diez habitaciones independientes, algunas de ellas confortables para el verano.

Puede visitarse y tratar con el dueño de la misma D. Isidoro de Fuentes.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCK

DEPILATORIO

QUE NO IRRITA EL CÚTIS

QUITA EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P.tas BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERÍAS

Y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

CASAS EN VENTA

Las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, de esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en el núm. 30.

CARRO

Se vende uno de par en buen uso, en Revilla de Campos.

Dirigirse á José Calvo, en dicho pueblo.

COLOCACION

La desea obtener una viuda, en buena edad, ya sea para dentro ó fuera de la capital y con buenas referencias.

Darán razón, calle Mayor Antigua, número 117.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arregla toda clase de armas de fuego

M.C.D.2022